

CONSIDERACIONES TEÓRICAS DE LA CUESTIÓN AGRARIA Y CAMPESINA Y LA EXPLOTACIÓN DEL TRABAJO CAMPESINO POR EL CAPITAL

Luis Felipe Rincón¹ 

Recibido el 26 de mayo de 2016, aprobado el 31 de octubre de 2017, actualizado el 28 de diciembre de 2017

DOI: 10.17151/luaz.2018.46.20

Resumen

Este artículo tiene por objetivo constituirse en un documento de consulta y revisión para la comunidad académica con interés en los estudios sociales agrarios, de modo que se presentan enfoques teóricos centrales del debate clásico y actual en torno a la cuestión agraria y campesina. Se realiza una revisión de las principales corrientes teóricas desde la economía política que han analizado las dinámicas del desarrollo agrario y el papel de los productores de base familiar frente a la expansión de las relaciones capitalistas de producción en el campo, que crea y reproduce condiciones de desigualdad y explotación. Se busca con este ofrecer una referencia para el análisis de las transformaciones contemporáneas en el sector agrario y las implicancias sobre los productores campesinos y comunidades étnicas que comparten un sistema de producción basado en el trabajo de la unidad doméstica familiar.

Palabras clave: cuestión agraria, campesinado, economía política de la agricultura, modo de producción capitalista

THEORETICAL CONSIDERATIONS OF THE AGRARIAN AND PEASANT ISSUES AND THE EXPLOITATION OF PEASANT LABOR BY THE CAPITAL

Abstract

The objective of this paper is to become a consultation and review document for the academic community interested in social agricultural studies. Therefore, the most important perspectives on the classic and contemporary debate in relation with both the agricultural and peasant issues are presented. A revision of the main schools of thought from political economy which have analyzed the dynamics of agricultural development and the role of family-based producers to face the expansion of capitalist relations of production in the agrarian sector, which creates and reproduces conditions of inequality and exploitation, is carried out. The aim of this paper is to provide a reference for the analysis of contemporary transformations in the agricultural sector and the implications for peasant producers and ethnic communities that share a production system based on the work of the family group.

Key words: agricultural issue, peasantry, political economy of agriculture, capitalist mode of production.

Introducción

En la visión clásica y estructural latinoamericana sobre la cuestión agraria y el desarrollo se menciona que existe un problema agrario (Bejarano, 1977) cuando la agricultura como sector productivo no cumple su papel como promotor del desarrollo y subsidiario de los demás sectores de la economía. El problema se sintetiza en una oferta insuficiente para la industria, aumentos en el costo de los alimentos y las materias primas, poco crecimiento en la exportación y aumentos continuos de las importaciones del sector. Estas condiciones se agudizan con la materialización de la contradicción del capital que a la vez que concentra la riqueza genera expansión de la pobreza y de la miseria. La desigualdad que se genera es el resultado de un conjunto de factores económicos y políticos que genera la diferenciación económica de los productores –principalmente campesinos– por medio de la sujeción de la renta de la tierra al capital (Fernandes, 2008).

El enfoque de la cuestión agraria analiza la actualidad del campo a partir de la teoría marxista, teniendo como perspectivas centrales la renta de la tierra, el proceso de diferenciación y recreación del campesinado, el conflicto y las consecuencias negativas para los agricultores de base familiar, derivados del proceso de desarrollo del capitalismo en el campo². Desde esta perspectiva el desarrollo de la agricultura campesina depende de estos factores, lo cual constituye necesariamente ir en contra de las leyes generales del capitalismo (Girardi, 2008). Fernandes (2001, p. 23) la define como “o movimento do conjunto de problemas relativos ao desenvolvimento da agropecuária e das lutas de resistência dos trabalhadores, que são inerentes ao processo desigual e contraditório das relações capitalistas de produção”. Machado (1998, p. 23), “como el conjunto de problemas estructurales que le impiden a la sociedad rural potenciar su desarrollo y alcanzar un proceso dinámico de crecimiento con modernidad, además de proyectarse en condiciones de equidad al ámbito nacional e internacional.”

Los análisis desarrollados desde la perspectiva del paradigma de la cuestión agraria tienen como principales elementos del análisis la renta de la tierra, la diferenciación económica del campesinado y la desigualdad social generada por el desarrollo del capitalismo. En contraposición y con la consolidación de los supuestos teóricos y económicos neoliberales en la década de 1990, se instaura en el discurso los análisis desde la perspectiva del paradigma del capitalismo agrario, que centra en la agricultura familiar capitalizada, el desarrollo capitalista en el agro y la intervención reguladora del Estado, las alternativas de salida a la problemática estructural del campo latinoamericano.

Como ha sido el caso de un sector de la academia colombiana que ha centrado su análisis en las perspectivas metodológicas y teóricas de la multifuncionalidad de la agricultura y nueva ruralidad (Pérez, 2000, 2004; Ortiz, 2003; Méndez 2003, 2006; Farah & Pérez, 2004^a, 2004b), dejando de lado la indagación sobre las problemáticas histórico-estructurales que aún persisten en el medio rural, y que en voz de los sujetos sociales, a saber, campesinos y comunidades étnicas, se resumen en: tierras y territorios, acceso a mercados, y atención del Estado (Amin, 2012; Fairbairn et al., 2014).

El artículo es un documento de revisión en el cual se integran los debates clásicos sobre la cuestión agraria y campesina, con los autores y debates más contemporáneos sobre el tema. En la primera sección se presentan las principales corrientes explicativas de la cuestión campesina, de modo que se pueden identificar claras diferencias en torno a su conceptualización y el papel que cumplen en la sociedad. Posteriormente se presentan los rasgos centrales del debate paradigmático sobre la cuestión agraria y el capitalismo agrario, que constituyen enfoques analíticos de las transformaciones agrarias. En las dos últimas secciones se desarrollan de manera más específica cómo las dinámicas productivas dominantes en el campo inciden sobre la permanencia del campesinado como sujeto económico, productivo, político y cultural; así mismo, se identifican las vías a través de las cuales el modo de producción capitalista subordina esta forma de producción específica mediante la explotación del trabajo. Para finalizar, se presenta una síntesis a modo de conclusión que busca ser una invitación para profundizar las investigaciones y debates en el campo de los estudios agrarios y campesinos.

La clase incómoda: corrientes explicativas de la cuestión campesina

La economía campesina es un fenómeno en sí mismo, y para ser analizado hace falta un conjunto de conceptos específicos. Para Marx (2014[1852]) el campesinado ocupaba un lugar ambiguo en el escenario de las luchas de clases por cuanto en un mismo grupo social se combinaban las dos categorías básicas de la sociedad capitalista, la burguesía y el proletariado, ya que como propietario de los medios de producción es un capitalista, y como trabajador su propio asalariado³. Lenin (1972[1899]) menciona que la base de la formación del mercado interior en la producción capitalista se presenta a partir del proceso de desintegración de los pequeños agricultores en patrones y obreros agrícolas. Así, la proletarianización del campesinado crea un mercado para los artículos de consumo, mientras que su transformación en burguesía rural crea un mercado para los medios de producción. Para éste el desarrollo del capitalismo en el campo se llevaría a cabo mediante dos vías: la *junker*⁴ y la *farmer*⁵; las cuales se traducirían en un proceso de descampesinización, impulsado principalmente por la formación de un proletariado agrícola.

El núcleo principal de la teoría de Chayanov (1974 [1925]) pasa a ser el balance existente entre consumo familiar y la explotación de la fuerza de trabajo. El principal objetivo de las operaciones y transacciones económicas del campesino es la subsistencia y no la obtención de una tasa normal de ganancia. A partir de este tipo de razonamiento, Chayanov interpreta el hecho que en Rusia a cada baja de los precios le seguía un aumento de la producción. Este tipo de respuesta de los campesinos se contraponía al tipo de respuesta que puede generar la lógica de producción capitalista.

Las perspectivas de análisis de Chayanov y Marx no son coincidentes en torno a la cuestión campesina, sin embargo, fueron varios los puntos en común que sostuvieron. Así, para ambos es posible hablar estrictamente de un modo de producción campesino o, mejor, de una economía campesina, sólo allí donde el campesino se apropia íntegramente del producto de la tierra que trabaja. Un sistema de explotación que incluye campesinos que pagan renta y, por tanto, terratenientes, es algo que puede ser feudal o capitalista, pero no es estrictamente campesino (Archetti, 1974; Bernstein, 2009).

En Chayanov (1974[1925]) el límite de la reproducción campesina es la provisión de un fondo de subsistencia definido culturalmente. Entre tanto, para Marx el límite de la explotación para el campesino parcelario es el salario que se abona a sí mismo, después de deducir lo que constituye el costo de producción. Mientras el precio del producto lo cubra cultivará sus tierras, reduciendo no pocas veces su salario hasta el límite estrictamente físico. Entre tanto para Marx (1983[1867]), la ley de valor no se cumple para la producción campesina: las transacciones del campesino no están guiadas por un precio de mercado que iguale el valor o por lo menos el precio de producción. De este modo, siempre una parte del trabajo excedente es cedida gratuitamente a la sociedad.

En Marx (1983[1867]) la economía campesina es una economía mercantil: el campesino vende para comprar. La circulación simple de mercancías tiene como fin la satisfacción de necesidades: M (mercancías) – D (dinero) – M (mercancías); de este modo el campesino es un productor que combina los medios de producción con su propio trabajo, o sea que está en condiciones de controlar las condiciones técnicas de producción. Entre tanto para Chayanov (1974 [1925]), el campesinado evalúa objetivamente el grado de intensidad de su trabajo a partir de la cantidad de bienes en que éste se traduce. Marx (1983 [1867]) sostiene que el límite del trabajo campesino es el salario, que opera desde el punto de vista económico, donde lo central son las transacciones entre éste como clase y el sistema económico global; mientras que para Chayanov (1974 [1925]), el límite del trabajo se encuentra en la superexplotación de su fuerza de trabajo, que el campesino opera desde una perspectiva micro y lo central son los mecanismos a partir de los cuales un actor dado toma decisiones en el sistema de producción. Archetti (1974), Heynig (1982), entre otros, coinciden en sostener que ambas corrientes de pensamiento presentan algunos vacíos en sus postulados teóricos respecto al análisis de la cuestión campesina; por ejemplo, destacan que en la teoría de la diferenciación social⁶ de Marx, no hay un examen cuidadoso de la influencia del tamaño de la familia; mientras que en la teoría de la diferenciación demográfica⁷ de Chayanov, falta la correlación entre el tamaño de las parcelas y la fuerza de trabajo extra-familiar.

Wolf (1971) y Shanin (2008), entre otros, concuerdan en definir al campesinado a la vez como una clase y un modo de vida específico. Esta dualidad consiste en que al tiempo que el campesinado es una clase en sí misma –de escaso carácter de clase y dominadas por las demás clases–, a su vez representa un mundo diferente, una sociedad autosuficiente que ostenta los elementos de un patrón de relaciones sociales separado, claro y abierto. Como toda entidad social, el campesinado no es una realidad estática, y su poder político se ostenta en su autonomía (cada vez más relativizada).

Corrientes interpretativas de las transformaciones agrarias

Las graves y continuas crisis de la economía campesina y los proyectos de reformas pusieron de relieve el interés por desarrollar estudios en torno a los problemas rurales, tomando como punto de partida el desarrollo económico de una sociedad en la que los campesinos constituían la inmensa mayoría de los productores. Los estudios de Kautsky (2002[1899]) estuvieron enmarcados en un contexto de desarrollo del capitalismo en el campo en un periodo de intensificación de las relaciones campo-ciudad como consecuencia del avance de la industria. Para éste, la transición del modo de producción feudal al capitalista era considerado como un avance por cuanto constituía una

transformación en las relaciones sociales, el fin de la servidumbre y aumento de la productividad. No obstante, menciona que el desarrollo de la producción capitalista en el campo presentaba una serie de efectos negativos representados en la concentración de la tierra, la proletarización, expropiación y sumisión del campesinado. Adicionalmente señala el carácter contradictorio del sistema capitalista, por cuanto de una parte destruye las relaciones no capitalistas (campesinas), y por otra, las recrea y las utiliza para su desarrollo.

En su obra, parte del supuesto que la concentración de la producción que permite a su vez la del capital, eliminaba la producción de bienes de escaso valor añadido en la industria de fabricación, lo que supondría en la agricultura la disolución del campesinado y la proletarización de la sociedad en dos clases rurales principales: el proletariado rural y el capitalismo agrario. La obra de Kautsky (2002[1899]) brinda perspectivas en torno a la conceptualización de la producción campesina como elemento integrante de la economía y la sociedad capitalista, en lugar de suponer que una y otras son incompatibles. Menciona además que la producción campesina, basada en el trabajo familiar en explotaciones familiares, no son exclusivas de ningún modelo histórico de producción determinado, y que por el contrario, responden a las formas arcaicas de organización y producción. “Con el desarrollo del capitalismo, el campesinado se incorpora al modelo de producción capitalista y su estructura y dinámica no pueden entenderse en otros términos” (Alavi & Shanin, 1988, p. 46).

Con la expansión de los modelos empresariales de producción en el campo que reditúan mayores rentabilidades a los terratenientes, se pone en práctica la sobreexplotación de la mano de obra campesina, a costos por debajo del promedio de la mano de obra empleada en la agricultura, lo que refuerza su significado funcional para el capitalismo. Los campesinos arrendatarios, además, proporcionan mayores beneficios al terrateniente que la producción a escala, por cuenta de su capacidad para aceptar bajos niveles de consumo y realizar un trabajo excesivo, en perjuicio de los salarios permanentes.

Al igual que Kautsky (2002[1899]), Lenin (1972[1899]) veía en el desarrollo capitalista en el campo una fuerza progresista que desarticularía las relaciones sociales y de producción de tipo feudal todavía presentes en Rusia. Lenin resalta la situación de subordinación y dependencia en la cual se encuentra sometido el campesinado por el capitalismo; menciona que el modo de producción capitalista forma su propio mercado a través del proceso de diferenciación del campesinado. Lenin (1972[1899]) sustentaba que la diferenciación del campesinado consiste en su división en tres grupos: ricos, medianos y pobres⁸.

Por otra parte, la escuela de Chayanov discute la necesidad de introducir una teoría que parta del supuesto que la economía campesina no es típicamente capitalista, en tanto no se pueden determinar objetivamente los costos de producción por ausencia de la categoría ‘salarios’. De esta manera, el retorno que obtiene un campesino luego de finalizado el año económico no puede ser conceptualizado como formando parte de algo que los empresarios capitalistas llaman ‘ganancia’. El campesino, en tanto utiliza la fuerza de trabajo de su núcleo familiar y la de él mismo, percibe ese ‘excedente’ como una retribución a su propio trabajo y no como ‘ganancia’. Esta retribución aparece corporizada en el consumo familiar de bienes y servicios. La flexibilidad del campesinado es el principal elemento que garantiza su sobrevivencia y reproducción en el sistema capitalista. Esta

flexibilidad, además del carácter familiar de la mano de obra y descartar la generación de lucro como objetivo principal de su actividad productiva –características que realzan la importancia social del campesinado como forma de vida y de producción– son a su vez consideradas como negativas desde la perspectiva del paradigma del capitalismo agrario.

Para la década de 1990 la discusión estructuralista de la cuestión agraria fue desplazada de los ámbitos académicos por el enfoque neoliberal sobre la agricultura, que no hace referencia a los problemas estructurales de la tenencia de la tierra y sí en las dificultades para competir eficientemente en los mercados. Con la introducción de los postulados neoliberales de competitividad y eficiencia se cuestiona la intervención del Estado en la fase de sustitución de importaciones y se considera al mercado como el instrumento transformador por excelencia que permitirá sacar del atraso al sector agropecuario.

Abramovay (1992) como uno de los principales precursores de este paradigma, aviva el debate de la diferenciación entre los conceptos de campesinos y agricultor familiar⁹. Para éste, la racionalidad económica del campesinado es esencialmente incompleta, ya que considera que el campesinado no es un sujeto económico, y sí más bien representa un modo de vida en el que se produce la personalización de los vínculos sociales. El autor caracteriza al campesinado por una inserción parcial en los mercados imperfectos. Por inserción parcial comprende la capacidad que tiene el campesinado de vender su producción o destinarla al consumo interno según las condiciones del mercado y sus necesidades; sin embargo, esta flexibilidad no la considera como rasgo de independencia y soberanía, sino más bien como el reflejo del mercado imperfecto en el que los campesinos están insertos. El campesino, por representar el sujeto más atrasado y arcaico presente en el campo, sólo tendría como vía desaparecer o profesionalizarse como agricultor, y transformarse en un productor capitalizado. Así, esta perspectiva sostiene que el desarrollo de la agricultura familiar en los países centrales es el resultado de la transformación de campesinos a agricultores familiares, y propone una ruptura con el paradigma marxista. Es decir, el desarrollo de la agricultura familiar se logrará en la medida que se dé un proceso de desarrollo del capitalismo semejante al de los países centrales (Girardi, 2008).

Fernandes (2008b, p. 10) sostiene que “para el paradigma del Capitalismo Agrario la permanencia o el fin del campesinado es una cuestión coyuntural, porque depende de un cambio en la coyuntura socioeconómica determinada por el desarrollo del capitalismo”. En esta perspectiva se plantea que el capital crea, en determinadas fases, relaciones mercantiles que aniquilan modos de vida que no se adapten al modo de funcionamiento del sistema capitalista. Este modo de vida se transforma en profesión; y el campesinado al no ser un agricultor profesional se encuentra cercado por el desarrollo y para sobrevivir, necesariamente debe transformarse en agricultor familiar o microempresario rural. “La integración plena a un mercado completo que posee fisonomía impersonal define el proceso en que el campesino adentra al mundo moderno del capital” (Fernandes, 2008b, p. 10).

El paradigma de la cuestión agraria advierte el sentido de la conflictualidad en el proceso del desarrollo de la agricultura como un movimiento de destrucción y recreación de relaciones sociales; entre tanto, el paradigma del capitalismo agrario advierte el movimiento de metamorfosis del

campesinado. Para el primer paradigma las contradicciones del sistema capitalista son las causantes de la permanencia o del fin del campesinado; la responsabilidad recae en el carácter de las relaciones sociales parciales y plenas, incompletas y completas¹⁰.

La principal diferencia entre ambos paradigmas es su posicionamiento frente al capitalismo. Mientras que para el paradigma de la cuestión agraria el desarrollo del capitalismo en el sector agrario es el causante de la desigualdad y los conflictos sociales, concentrándose en la lucha contra el capital como único medio para lograr el desarrollo de las sociedades campesinas. Desde esta perspectiva se afirma que los problemas del campo son estructurales e inherentes al capitalismo, y la única manera de resolverlos es mediante la superación del sistema capitalista. Entre tanto, el paradigma del capitalismo agrario propugna por la incorporación de la producción familiar al sistema capitalista, considerando inútil luchar contra él. En esta perspectiva se consideran coyunturales los problemas que afronta el campo, y considera que la forma de superarlos es a través de un mayor desarrollo del capitalismo en el sector. Desde esta perspectiva, el Estado debe intervenir activamente para corregir los efectos negativos del mercado en el sector y fomentar el desarrollo capitalista en otros sectores.

Es importante dejar en claro que los paradigmas de la cuestión agraria y del capitalismo agrario son diferentes modelos de análisis del desarrollo de la agricultura. Es en este marco teórico político que se concibe “la diferenciación” y “la metamorfosis” (Fernandes, 2008b, p. 12). Desde el paradigma del capitalismo agrario se da énfasis a los procesos determinantes y dominantes del capital que transforman al sujeto para adecuarlo a sus principios (de campesino a agricultor familiar). El paradigma de la cuestión agraria centra su atención en los procesos dominantes y determinantes del capital que destruye y recrea, como también desarrolla estrategias de resistencia del campesinado, en su constante proceso de diferenciación y reinención social, “permaneciendo como tal y cambiando en su tiempo presente, proyectando el futuro y transformando el pasado en historia” (Fernandes, 2008b, p. 14).

¿Desaparición o persistencia? La encrucijada campesina

A lo largo del siglo XIX fue continuo el debate en torno a la conceptualización del campesinado, las transformaciones que éste estaba viviendo como consecuencia del desarrollo del capitalismo y las acciones políticas que deberían realizar como respuesta a estos procesos de transformación. Shanin (2008) menciona que una de las previsiones de aquellos debates giraba en torno a que la participación porcentual del campesinado en el conjunto de la población disminuyera, así como en algunos países habría la necesidad de que importantes contingentes de campesinos realizaran trabajos alternativos; y que Geertz (2005) denominaría como “involución rural” que significa “una situación en que la pobreza no se resuelve sola, tornándose cada vez más profunda, expulsando las personas del campo” (Shanin, 2008, p. 24).

El desarrollo de la agricultura en el capitalismo ha instaurado el debate en cuanto a la permanencia o el fin del campesinado. Hasta el final de la década de 1980, esta cuestión dominó los debates de las principales vertientes teóricas del paradigma de la cuestión agraria. Algunos autores aseguraban la destrucción del campesinado como consecuencia de los procesos de diferenciación interna

producida por las contradicciones características del proceso de integración del mercado capitalista o por los procesos de penetración de las relaciones de producción capitalistas en el campo. Esta dinámica conduciría a la proletarianización del campesinado (Bernstein, 2016). En otra vertiente se encontraban quienes sostenían que la desaparición del campesinado era imposible ya que éste es creado, destruido y recreado por el desarrollo contradictorio del capitalismo, “por la producción capitalista de relaciones no-capitalistas de producción”. El debate en torno a la desaparición o permanencia del sistema de producción campesino se resume en dos enfoques teóricos divergentes denominados como corrientes campesinistas y descampesinistas respectivamente; y que se reconocen “según conciben básicamente al sector de producción doméstico como un resabio precapitalista en transición a su desaparición, o bien, explicando su permanencia como expresión de un modo de producción particular, articulado de manera subordinada al capitalismo” (Hocsman, 2003, p. 18).

Estas dos vertientes tienen, sin embargo, un punto de partida en común: en ambos casos se busca explorar las distorsiones del comportamiento ‘normal’ del capitalismo originadas en la naturaleza del proceso de trabajo agropecuario y remarcar las contradicciones producto del desarrollo desigual de las fuerzas productivas frente a la uniformidad tendencial de las relaciones de producción. No obstante, las definidas corrientes campesinistas y descampesinistas en su esfuerzo por explicar el comportamiento de los sectores de producción no-capitalistas son válidas, pero como indica Bartra (2006, p. 181) “también parciales e insuficientes. Ninguna nos dice lo que el campesino es para sí y para el sistema”.

Shanin (2005) afirma que: **el capitalismo significa descampesinización**. Con el desarrollo del capitalismo en la agricultura se ha desatado un continuo proceso de desintegración de la organización social campesina, transformando territorios, formas de relacionarse, mudando prácticas productivas y sociales; de modo que en el debate académico del último siglo no está en discusión la descampesinización capitalista de la agricultura, sino la forma y la velocidad que tomaría. Kautsky (2002[1899]) menciona que el principal motor de la transformación capitalista de la sociedad rural fue la industria, que superó, subordinó y finalmente destruiría la agricultura campesina. Así, con la transformación capitalista de la agricultura tiende a ocurrir tres tendencias principales simultáneamente en diferentes regiones y partes del mundo, y a veces dentro de una misma sociedad; Shanin (2005) las denomina como tendencias de procesos de diferenciación, pauperización y marginalización de las sociedades campesinas.

El proceso de diferenciación constituyó un importante papel en la transformación capitalista de la agricultura campesina, representando el cambio estructural más importante. Con el desarrollo del capitalismo en la agricultura y al contradecir los postulados de la teoría clásica del capitalismo, el campesinado no desapareció completamente ni se torna en proletario rural, pero tampoco permaneció estructuralmente como antes. Ellos persisten, transformándose y vinculándose gradualmente a la economía capitalista circundante que permea sus vidas. A diferencia de cualquier forma de producción capitalista, el campesinado cuenta como rasgo determinante, que su actividad no tiene como fin la obtención de una tasa de ganancia capitalista, sino que lo que busca es garantizar la reproducción de su unidad familiar (Fortes, 1958; Meillassoux, 1985). Esta característica abre una brecha de diferenciación de la producción campesina con cualquier otra

forma de producción empresarial (urbana o rural) donde el fin es obtener la tasa de ganancia promedio del mercado, de modo que si su actividad no obtiene estos rendimientos la empresa desaparecería y con ella, los trabajadores estarían desempleados, quienes deberían buscar otras actividades ya que la empresa no es responsable de la supervivencia de éstos.

En el caso del campesinado al no contar con mayores medios de producción que una fracción de tierra, la fuerza de trabajo propia y familiar y algunas herramientas, a pesar de los bajos precios de sus productos éste debe seguir produciendo por cuanto su actividad es el único medio que tiene para garantizar su reproducción (Kay, 2013). Esta situación la aprovecha el resto del sistema apropiándose de los excedentes campesinos provenientes de la renta diferencial y la tasa media de ganancia de la producción, “ya que estas formas de captación de la ganancia no hacen parte constitutiva de su lógica y, por consiguiente, no tiene sentido dadas sus categorías económicas” (Brigol & Crispi, 1982, p. 146).

La corriente de análisis descampesinista considera la producción campesina como una categoría residual y ante el generalizado desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas, este sector de la producción tiende a desaparecer. Desde esta perspectiva, la utilización de fuerza de trabajo asalariado se constituye en un rasgo del desarrollo capitalista en la agricultura y su presencia favorece la desaparición de la pequeña economía doméstica. Así, el desarrollo de la agricultura industrial y consecuentemente, la expansión del capital en la producción de la agricultura son los factores que conducirían a la desaparición de la producción de economía campesina, incrementando la proletarización rural y descampesinización. En este sentido, Hocsman (2003) menciona que:

Los denominados descampesinistas partiendo de la lectura más rígida de los aspectos centrales de la obra de Marx, Lenin y Kaustky, concluyen en sostener que el sector campesino está en vías de desaparición y que su eliminación o extinción por parte del capitalismo supone su transformación en asalariados sin tierra, y en definitiva en un proletariado en sentido estricto. (p. 25)

Los postuladores de la desaparición del campesinado como producto de la expansión capitalista en la agricultura esgrimen su crítica a las corrientes campesinistas en dos argumentos principales; de una parte rechazan las posturas que tienen como principal referente a Chayanov quien plantea que la producción campesina no tiene como objetivo la acumulación de excedentes ya que su fin es la reproducción social y material de su unidad doméstica; además que rechazan los planteamientos que consideran la presencia de trabajo asalariado por parte de los campesinos como estrategia de resistencia a los procesos de pauperización; ya que para éstos la presencia de trabajo asalariado representa el inicio del proceso de desaparición del modo de producción campesino (Archetti & Stölen, 1975; Chacón, 1994).

Las corrientes explicativas de la cuestión campesina que defienden la tesis campesinista conciben la producción campesina como un modo de producción distinto que se encuentra articulado al capitalismo. Entre los más destacados representantes de esta corriente teórica ubicamos a Chayanov, quien menciona que ante la ausencia del salario, las explotaciones de economía campesina –que se basan en el uso de la fuerza de trabajo familiar– pertenecen a una estructura

económica sustancialmente diferente a la producción capitalista; donde la economía campesina corresponde a una forma de producción no capitalista, es decir:

Un modo de producción campesino para el cual no existe ganancia, salario ni renta y donde la ausencia de estos implica la imposibilidad de determinar la retribución respectiva de los factores de producción: trabajo, tierra y capital. Esto es lo que se llama la indiferenciación del ingreso campesino. (Hocsman, 2003, p. 27)

En Chayanov sostiene la existencia de un modo de producción campesino, el cual está en una búsqueda constante del equilibrio entre producción y autoconsumo, relación que se encuentra determinada por la diferenciación demográfica y que le impide acumular excedentes, diferenciándola de cualquier empresa capitalista. No obstante, respecto a definir la producción campesina como un modo de producción, Bartra (1982) sostiene que una teoría de un modo de producción debe cumplir con dos requerimientos: i) contención, por parte del sistema, de sus posibilidades de reproducción social; y ii) articulación de estas posibilidades en el marco de una totalidad coherente.

La cada vez mayor dependencia monetaria de la producción campesina y la expansión del capitalismo en la agricultura, determina que éste no se constituya en un modo de producción externo al capitalismo, sino como lo indica Marx, represente un sector productivo dentro del capitalismo que mantiene relaciones de producción heredadas de modos de producción anteriores. Gómez (1981) define la descomposición del campesinado como un proceso que se desarrolla en dos direcciones: “cuando el campesino es privado de sus medios de producción (tierra) se define como una ‘descomposición descendente’. Cuando los campesinos logran acumular sistemáticamente excedentes que son utilizados en reinversiones productivas (ampliación de predios, compra de maquinaria, etc..) se define como una ‘descomposición ascendente’” (p. 93). Como mecanismo de descomposición campesina descendente advertimos el continuo proceso de proletarianización (que puede presentarse en el mismo sector rural o la migración a zonas urbanas) y pauperización de los productores; así como la paulatina acumulación de capital advierte sobre el desarrollo de un proceso de descomposición campesina ascendente.

La excesiva fragmentación de la tierra, el agotamiento de los suelos, la competencia con la empresa capitalista, el capital comercial y la usura, el rompimiento del equilibrio entre extensión de la tierra y componentes de la unidad doméstica, la concentración de la tierra y la agudización del conflicto político, entre otros, son factores que impulsan el proceso de descomposición descendente; entre tanto factores como la acumulación de excedentes, mejores tierras, accesos a mercados en mejores condiciones, entre otros, favorecen el proceso de descomposición ascendente. Estas tendencias conllevarían a la desaparición del campesinado a través de un continuo proceso de proletarianización; sin embargo los productores de economía campesina desarrollan una compleja estrategia de resistencia para garantizar su persistencia¹¹ en el campo a través de: i) La autoexplotación de la fuerza de trabajo familiar; ii) La venta de trabajo por fuera de la unidad campesina; iii) El empleo de una estrategia de producción que privilegia el autoconsumo; iv) La utilización de tecnologías de bajo costo; y v) La organización del campesinado (Brigol & Crispi, p. 147).

El capital mercantil, el capital agrario, el capital agroindustrial y el capital urbano comparten la característica que todos buscan apropiarse de los excedentes que el campesinado genera, conduciéndolo paulatinamente a una desaparición. Sin embargo, este vaticinio no se cumple entre otras razones, porque hay fracciones del capital para las cuales es funcional la producción campesina; del mismo modo y en la medida que se va desarrollando un proceso de descampesinización el volumen de productos que provienen de los campesinos disminuye y obliga al capital a modificar las relaciones de precios que sean más favorables para el campesino, garantizándole un mínimo de subsistencia; y, por último la intervención del Estado –en algunos contextos– ha determinado las condiciones de existencia de este.

El carácter dependiente de la agricultura latinoamericana y carente de adecuados sistemas de créditos, de incentivos estatales, limitaciones climáticas, entre otras características, inhibe el desarrollo de un sector de productores campesinos altamente tecnificados, y por tanto de una subsunción indirecta real. No obstante, la coexistencia competitiva entre el capital agrario y el capital comercial por la captación del plustrabajo campesino se constituye en el principal factor que limita la subsunción indirecta real. Así, la categoría de subsunción del trabajo al capital, más allá de sus variantes formales y reales, alude a un proceso identificable tanto en la relación capital/salariado como en la relación capital/producción doméstica: básicamente al proceso de subordinación y explotación del proceso de trabajo y a su inclusión dentro del proceso de valorización del capital (Bartra, 1982, 2006, 2010; Hocsman, 2003)

La subsunción formal y real corresponde a la expropiación por parte del capital de los medios de producción y del control directo del proceso de trabajo. En el transcurso de la historia se ha podido observar que en el agro el capital puede desarrollar otras formas de dominación del trabajo distintas a las propias de la subsunción directa, a través de mecanismos indirectos que coinciden con el carácter no-capitalista del sector productor campesino, y que serían compra y venta de productos, la contratación de su fuerza de trabajo y el otorgamiento de créditos. No obstante, la persistencia del campesinado, su importancia en el conjunto de la economía nacional tiende a disminuir, así como su posición dentro de la nación; al respecto Shanin (2005) sostiene que:

Eles servem ao desenvolvimento capitalista em um sentido menos direto, um tipo de “acumulação primitiva” permanente, oferecendo mão-de-obra barata, alimentação barata e mercados para bens que geram lucros. Eles produzem, ainda, saudáveis e tolos soldados, policiais, criadas, cozinheiras e prostitutas; o sistema pode sempre fazer algo mais de cada um deles. E, obviamente, eles, isto é, os camponeses, dão trabalho e problemas para os estudiosos e funcionários, que quebram a cabeça em torno “da questão do seu não-desaparecimento. (p. 9)

La explotación del trabajo campesino por el capital¹²

La existencia de un tipo de producción mercantil no empresarial –que corresponde a la producción campesina– llega ser funcional al capitalismo por cuanto al poder producir en las peores condiciones de calidad de suelos, alejados de los centros de comercio y produciendo cultivos de baja rentabilidad, son quienes posibilitan la reducción de los precios reguladores del mercado, ya que

estos tipos de explotaciones ocasionarían la elevación de los precios si trabajaran con una lógica estrictamente empresarial y buscaran obtener ganancias no inferiores a la media¹³.

En el análisis estructural de la renta de la tierra, Marx plantea la existencia en el capitalismo no de dos, sino de tres clases: burguesía, proletariado y terratenientes. En las revisiones más actuales sobre estos conceptos se propone la existencia de una cuarta clase: el campesino como pequeño o mediano productor mercantil. La existencia del terrateniente en el capitalismo, para Marx, tenía un origen estructural, por cuanto la generalización de las relaciones capitalistas de producción en la agricultura generaba ganancia y rentas, y con ella, la base económica de una segunda base económica diferente a la burguesía.

Los campesinos se constituyen en una segunda clase explotada por cuanto sus ingresos solo representa una parte del valor creado por su trabajo y el resto es transferido al capital a través del mercado. Así, la economía campesina mercantil ya no se constituye en un remanente del pasado o un lastre que limita la expansión de las relaciones capitalistas de producción; sino como una modalidad del modo de producción capitalista como las denominadas típicas o clásicas. En la formación social capitalista la pequeña y mediana producción mercantil no capitalista está en la condición de gestarse o reproducirse en ella como resultado de la propia racionalidad del capital

El campesinado no es una herencia histórica ni una clase del pasado; es nuestro contemporáneo. Sobre los pequeños productores agrícolas modernos, operan, sin duda, fuerzas centrífugas, pero también fuerzas centrípetas, y si la descomposición del campesinado en ciertas regiones es indudable pues probablemente ha dejado de ser funcional al capitalismo concreto que vive ese sistema, es igualmente evidente la creación o recreación ampliada de campesinos en otros espacios donde resultan funcionales. (Bartra, 2006, p. 186)

El desarrollo capitalista tiene la característica que por una parte disuelve la economía campesina pero por otra la reproduce, ejerciendo una dominación económica sobre el productor rural por dos vías: por una parte, lo recrea como productor de excedentes que son expropiados, es decir, "lo reproduce como explotado" (Bartra, 2006, p. 210); por otra parte, el capital se apropia, cada vez de una porción mayor del trabajo necesario contenido en su producto; conduciéndolo a una reproducción en escala restringida, liberando su fuerza de trabajo potencialmente asalariada. El sistema no reproduce sistemáticamente al pequeño productor, por el contrario, busca explotarlo a él y a su economía, hasta el límite que sea marcado por su desaparición. No obstante este proceso, el productor campesino debe seguir trabajando hasta el límite que posibilite su reproducción, vendiendo a precios que solo le permitan una precaria subsistencia o enfrentar la descampesinización. Sin embargo, este nivel de explotación ejercido por el sistema conduce a una reducción de la producción agrícola campesina, conllevando a un aumento de los precios de los productos por cuenta de su bajo abastecimiento, lo que permite al campesino nuevamente obtener ingresos que garanticen su reproducción¹⁴.

Algunas corrientes explicativas de la subordinación de la economía campesina por el capital han adoptado el concepto de modo de producción mercantil simple para explicar las mediaciones de los

procesos de trabajo –desarrollados por las unidades de producción no capitalistas– sometidos al proceso global de valorización. No obstante, Marx desarrolla la teoría del modo de producción mercantil simple no como un modo de producción distinto, sino como una primera aproximación a la teoría del modo de producción capitalista. La categoría producción mercantil simple, solo nos ofrece una vía de circulación, mercancías -dinero - mercancías, que está mediada por el tiempo de trabajo socialmente necesario y, que representa, un intercambio entre equivalentes. “Es precisamente esta circulación la que **no** opera en absoluto en una producción campesina subsumida por el capitalismo” (Bartra, 2006, p. 236); por cuanto el concepto de dicha circulación hace referencia a que el intercambio se realiza entre productores simplemente mercantiles, no obstante, la particularidad de la circulación que representa la producción campesina es que se realiza en el mercado capitalista.

Por lo tanto, y al contener la economía campesina una serie de procesos de producción peculiares diferentes a los procesos de producción capitalistas, la categoría de producción mercantil simple es insuficiente para describir los mecanismos a través de los cuales se da la subordinación de la economía campesina en el modo de producción capitalista. Para comprender las relaciones que determinan la explotación del campesino en el marco de la producción capitalista, es necesario establecer que a diferencia del proceso de trabajo que es inmediatamente un proceso de valorización, el proceso de trabajo campesino solo se valoriza cuando se dan una serie de mediaciones y en él la explotación sólo se materializa cuando la producción campesina entra en relación con la circulación capitalista.

Lo que vincula el proceso de producción campesino con el contexto capitalista son dos factores: que el campesino para reproducirse necesita valores de uso que él no produce y que la unidad campesina no consume todo lo que produce. Se sucede, por lo tanto, un flujo de valores de uso a través de la forma de intercambio mercantil teniendo como contexto el mercado capitalista. Lo que sucede es que el mercado capitalista se convierte a su vez, en el único comprador y vendedor para el campesino; es decir, el campesino y el capital se enfrentan como compradores y vendedores, y en la lógica del intercambio mercantil se esperaría que éste se desarrollará de una manera equivalente, a no ser que exista alguna condición que determine un valor desigual en la mercancía que se intercambia.

Debido a que el objetivo de la producción campesina es la de garantizar la reproducción de la unidad doméstica y no la de realizar la plusvalía¹⁵, el valor de uso que el campesino le otorga a su producción es diferente a la que le otorga el capital; lo que conlleva a que los productos del campesino y los del capital sean diferentes como consecuencia de los distintos procesos de producción de donde provienen, por lo tanto, el mercado no es un espacio neutral, sino que es un mercado capitalista donde predomina el afán por realizar la plusvalía bajo la forma dominante de los precios de producción. Al condicionar el intercambio a los precios de producción, y no en términos de valor como es la regla general en la circulación capitalista; se asegura el intercambio desfavorable para el campesino por las siguientes causas:

i) las mercancías de origen campesino sufren una mutación al ingresar en la circulación capitalista, por cuanto lo que el producto pone en la posibilidad de ser intercambiadas, es decir, pone en primer plano su valor en cambio en general, mientras al mercado sólo le interesa en su condición de

portadoras de plusvalía. “El campesino vende para poder comprar y éste es el único fin al que condiciona su mercado; por el contrario, el capital vende para realizar una ganancia y sólo bajo esta condición acepta el intercambio” (Bartra, 2006, pp. 245-246). ii) El campesino es un productor que cede su mercancía a un precio de mercado inferior a su valor y a su precio de producción, por el hecho de no buscar ganancia y de no poder trasladarse a otras ramas de la economía por cuanto sus medios de producción no han adquirido la forma libre de capital. iii) El capital sistemáticamente como comprador, busca bajar el precio de las mercancías a través de la concurrencia, y si éstos se mantienen, es por que el capital como vendedor así lo dispone a través del mismo mecanismo de la concurrencia. iv) El campesino no puede impedir que el capital obtenga sus mercancías por debajo de los precios de producción por cuanto depende de su venta para subsistir y no tiene la capacidad de trasladar sus medios de producción a otras inversiones.

Entre tanto estas relaciones se desarrollan teniendo al campesino como vendedor y al capital como comprador; cuando la relación se revierte –campesino comprador y capital vendedor– también constituye un intercambio de no equivalentes y tiene las mismas mediaciones. El intercambio desigual entre el productor campesino y el capital se presenta en la medida que el campesino como comprador y vendedor puede desarrollar una serie de intercambios bajo tipo de relaciones que ninguna empresa capitalista realizaría:

El origen de esta particularidad radica en que el campesino como productor no puede condicionar sus intercambios a la obtención de ganancias, pues su proceso laboral es la condición de su subsistencia y sus medios de producción no han adquirido la “forma libre del capital”. (Bartra, 2006 p. 247)

Analizar los mecanismos mediante los cuales la producción campesina es obligada a transferir excedentes no puede reducirse desde la óptica del intercambio desigual, es decir, no basta con mostrarlo como vendedor inmerso en condiciones asimétricas; sino que también es necesario dar cuenta de la forma en que estas relaciones se reproducen a través del proceso global de producción-circulación del capital. En el proceso de producción el campesino genera un excedente que en el momento de la circulación es transferido; pero en este mismo proceso el campesino se reproduce a sí mismo como explotado; el resultado del ciclo completo es un capital valorizado por el trabajo campesino y una economía campesina recreada en condiciones de ser nuevamente explotada (Bartra, 1982, 2006, 2010). En este proceso es donde se encuentra la clave de la explotación del campesinado, en cuanto productor de excedentes transferidos al mercado y, en sí mismo, garante de su reproducción para ser nuevamente explotada por el capital.

La relación que el campesino entabla con el capital no se circunscribe solamente a la transferencia de valor, sino que también es de explotación, por cuanto la articulación del campesino con el capital no sólo se enmarca en la circulación, sino que también se desarrolla desde el mismo proceso productivo. A diferencia del trabajo obrero, en el trabajo campesino corresponde a una unidad donde se integra el trabajador y los medios de producción; de modo que el mismo sujeto cumple la función de vendedor y comprador; no obstante, al estar sumergido en relaciones de intercambio desfavorables, el campesino como productor se encuentra sometido a condiciones de explotación mediante las cuales es despojado de parte de su trabajo materializado en productos. Un rasgo

característico de la forma de subordinación de la economía campesina es que dentro de la unidad de producción no se ha desarrollado ninguna relación de explotación —a diferencia del obrero cuyo trabajo corresponde a una forma de explotación—, para el campesinado las relaciones de explotación se desarrollan una vez se da la circulación y distribución del excedente expropiado; es decir, la relación de transferencia corresponde también a una relación de explotación.

La explotación campesina se materializa en el mercado al cambiar de manos el excedente; no obstante, las condiciones que determinan esta explotación se encuentran en las condiciones internas del proceso de producción. La producción campesina, desde una perspectiva del proceso global de su explotación, es a su vez un punto de salida como de llegada, por cuanto en las relaciones de intercambio global se obtiene un capital valorizado como campesinos que sólo alcanzan a reproducir sus condiciones de trabajo, viéndose obligados a producir bajo las mismas condiciones. Según Bartra (2006, p. 250): “el proceso global reproduce la unidad productor directo-medios de producción y con ello reproduce la relación”. Los mecanismos mediante los cuales se desarrolla la explotación campesina por el capital son variadas, complejas y complementarias; Bartra (2006; 1982) las describe como intercambio desigual en el mercado de productos, en el mercado de dinero y mercado de trabajo.

Conclusiones

En el transcurso de las décadas de 1970 y 1980, los estudios agrarios y campesinos fueron abordados generalmente desde una perspectiva crítica de los procesos económicos, políticos y sociales que tendrían como epicentro los espacios rurales, con implicancias directas en la vida de importantes segmentos de la población que en estos contextos habitan. Con la introducción paulatina de los postulados neoliberales en la economía y las políticas a partir de la década de 1990, el paradigma de la cuestión agraria —que se enfoca sobre las condiciones histórico-estructurales causantes del problema agrario, a saber: acceso a la tierra, mercados, créditos, infraestructura, atención del Estado, entre otras—; viene perdiendo relevancia ante las perspectivas que abordan el problema rural/campesino desde perspectivas opuestas como es el paradigma del capitalismo agrario, que se centra en las limitantes agrícolas y comerciales, desconociendo los conflictos estructurales, para enfocarse en torno a los estudios relacionados con la competitividad, acceso a nuevos mercados y plurifuncionalidad de los espacios rurales. La perspectiva del capitalismo agrario —que aboga por las cualidades del mercado como regulador del sector— ha logrado erigirse como ideología predominante en agencias de desarrollo, organismos de financiación, grupos académicos y gobiernos, confeccionando programas de desarrollo e intervención sobre los espacios rurales que niega la conflictualidad propia de la confrontación de perspectivas antagónicas de desarrollo: la vía campesina vs. la vía capitalista.

En la actualidad el problema agrario se ve enmarcado en un contexto de globalización de las transacciones, aumento en el comercio internacional de productos, expansión de la agroindustria transnacional, mayor desarrollo tecnológico e inserción del capital financiero y especulativo en las

actividades productivas. Particularmente en Colombia se debe considerar la existencia de una débil gobernabilidad, ausencia del Estado en vastas zonas del país, persistencia de un conflicto social y político armado, y como lo define Machado (1998, p. 19): “un modelo de crecimiento imitativo y sin desarrollo y una democracia incompleta, corrupta y débil que hace difícil la convivencia”. Estas condiciones determinan que la cuestión agraria en el país, por lo que representa, no puede verse sólo como un problema económico, sino que debe asumirse como un problema social, político e institucional. Es decir, sin dejar de ser importante, lo económico adquiere un papel secundario frente a la crisis humanitaria a causa del conflicto, y la debilidad institucional por cuenta de la corrupción y la cooptación sufrida por grupos armados ilegales.

Coincidimos con Machado (1998) en que para analizar la cuestión agraria en Colombia es necesario diferenciar entre “el problema agrario como tal y la crisis agropecuaria”. La crisis agropecuaria se constituye en un reflejo del problema agrario persistente en el país. La apertura económica acentuó algunos factores problemáticos y sacó a relucir nuevos elementos del problema; lo que demostró que lo que está en crisis es el modelo de crecimiento y desarrollo, más que la agricultura como tal. Sin desconocer el cambio de actividad de los agricultores, la falta de competitividad o los efectos producidos por los embates ambientales, la crisis es más del sector rural que de la agricultura como actividad productiva; por ello es estructural y de carácter multidimensional; es decir, lo que está en crisis son las relaciones de la sociedad mayor con la sociedad rural.

Así, el análisis de la cuestión agraria para Colombia necesariamente debe ser abordado desde un enfoque multidimensional donde se tenga en consideración aspectos sociales, políticos, institucionales y económicos que determinan la actualidad rural. En lo social, aumento de la pobreza y exclusión; crecimiento de la migración rural-urbano y rural-rural hacia zonas de colonización espontánea con implicancias en la expansión de los cultivos de uso ilícito; pérdida de participación política del campesinado y representación ante las instituciones administrativas de todo orden. En el plano político un conflicto entre el Estado con grupos alzados en armas; bajo nivel de reconocimiento por parte de representantes ante la base social; falta de políticas de fomento del sector agrícola y desarrollo de la población. En el ámbito institucional, entidades altamente burocratizadas y corruptas; falta de consenso entre las élites dominantes; y políticas agrícolas nacionales y extranjeras lesivas para el desarrollo del sector. En lo económico, importación masiva de productos alimenticios; poco crecimiento en la balanza comercial; acelerada dinámica de ganaderización de la agricultura; y expansión de la agricultura capitalista y retroceso de la agricultura campesina.

Para el contexto colombiano, el paradigma del capitalismo agrario se ha constituido en el discurso dominante de la institucionalidad, así como también de un amplio sector académico, que depositan en las leyes del mercado las esperanzas de resolución de la problemática agraria, desconociendo una serie de fenómenos sociales, políticas públicas y modelos económicos que a lo largo del último siglo, configuraron un territorio rural signado por la inequidad, pobreza, marginación y exclusión de los sectores campesinos, indígenas y afrodescendientes, a favor de exclusivos grupos económicos y de inversión, reproduciendo las condiciones estructurales del conflicto social y político interno.

En este contexto, los actuales programas de desarrollo y fomento a la producción que se vienen desarrollando, además de ser restrictivos en relación a su nivel de alcance, pretenden introducir la categoría “microempresarios rurales” al referirse a la economía campesina; con lo cual, por una parte, se hace una negación de la identidad histórica que representa el campesino en la sociedad, de modo que éste es desprovisto de sus rasgos representativos al ubicarlos al mismo nivel de la producción capitalista. El campesinado por tanto, es obligado a competir bajo las reglas del mercado con los sectores de la producción capitalista e industrializada, sin reconocer las condiciones de desigualdad estructural que este segmento de la producción acarrea. Así, el Estado se desvincula de toda responsabilidad al igualar la producción campesina –oferente de alimentos baratos y de consumo popular, que utiliza predominantemente la fuerza de trabajo familiar, cuyo objetivo es la reproducción de su unidad domestica y no la acumulación– con la producción capitalista –destinada principalmente a la exportación, que se desarrolla a mediana y gran escala, con trabajo asalariado y la utilización intensiva de maquinaria e insumos agroquímicos–, desvirtuando cualquier tipo de reivindicación y reclamo, porque a partir de ahora, serán las reglas del mercado las que determinen qué productores o sectores de la producción persistirán y quienes desaparecerán y contribuirán a engrosar los ejércitos de reserva en los cinturones de miseria de las grandes ciudades.

Por tanto, coincido con Kalmanovitz y López (2006), Salgado y Prada (2000), Fals (1982), Tobasura (2009), Machado (1998; 2011), entre otros, cuando afirman en sus múltiples estudios, que al seguir un modelo de desarrollo excluyente, el país no ha definido una opción por lo rural y un modelo de desarrollo propio, ni ha considerado el sector rural como estratégico; no ha constituido una institucionalidad para su desarrollo y su articulación equitativa a la sociedad. Así el problema de la cuestión agraria es entonces de carácter más político e institucional que económico, sin descuidar las implicaciones sociales.

Referencias

- Abramovay, R. (1992). *Paradigma do capitalismo agrário em questão*. Campinas: Hucitec, Anpocs, Ed. da Unicamp.
- Alavi, H. y Shanin, T. (1988). La cuestión agraria: el discurso marxista de Kautsky. *Agricultura y Sociedad*, 47: 43-54.
- Amin, S. (2012). Contemporary Imperialism and the Agrarian Question. *Agrarian South: Journal of Political Economy*, 1(1): 11–26. Recuperado de [Link](#)
- Archetti, E. (1974). “Prólogo”. En: *La organización de la unidad económica campesina*. Chayanov, A V. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Archetti, E. y Stölen, K. (1975). *Explotación familiar y acumulación del capital en el campo argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bartra, A. (1982). *La explotación del trabajo campesino por el capital*. México: Editorial Macehual.

- Bartra, A. (2006). *El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida*. Ciudad de México: Itaca.
- Bartra, A. (2010). Tiempos turbulentos. *Argumentos*, 23(63): 91-120.
- Bejarano, J.A. (1977). Contribución al debate sobre el problema agrario. En: *El agro en el desarrollo histórico colombiano*. (Comp.) Leal B.L.; Bejarano, J.A.; Vallejo, J.; Fals B.O. Bogotá: Punta de Lanza.
- Bernstein, H. (2009). V.I. Lenin and A.V. Chayanov: looking back, looking forward. *Journal of Peasant Studies*, 36(1): 55–81. Recuperado de [Link](#)
- Bernstein, H. (2016). Agrarian Political Economy and Modern World Capitalism: the Contributions of Food Regime Analysis. *Journal of Peasant Studies*, 43(3): 611–647. Recuperado de [Link](#)
- Brignol, R. y Crispi, J. (1982). El campesinado en América Latina. *Revista de la CEPAL*, 16:143-154.
- Chacón, I. (1994). Sobre el campesinado. *Revista de Ciencias Sociales*, 63: 101-108.
- Chayanov, A.V. (1974)[1925]. *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Fairbairn, M., Fox, J., Isakson, S. R., Levien, M., Peluso, N., Razavi, S., Sivaramakrishnan, K. (2014). Introduction: New directions in agrarian political economy. *The Journal of Peasant Studies*, 41(5): 653–666. Recuperado de [Link](#)
- Fajardo M.D. (1981). El Estado y la formación del campesinado en el siglo XX. En: *Campesinado y capitalismo en Colombia*. Comp. D. Fajardo; A. Machado; P. Gómez et al. Bogotá: CINEP.
- Fals, O. (1982). *Historia de la cuestión agraria en Colombia*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Farah, Q.M. y Pérez, C.E. (2004a). *Desarrollo rural y nueva ruralidad en América Latina y la Unión Europea*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Farah, Q.M. y Pérez, C.E. (2004b). Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 51: 137-160.
- Fernandes, B. (2001). *Questão agrária, pesquisa e MST*. São Paulo: Cortez.
- Fernandes, B. (2005). Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais. *Revista OSAL*, 6(16): 273 -284.
- Fernandes, B. (2008). Questão agrária: conflitualidade e desenvolvimento territorial. *Luta pela terra, reforma agrária e gestão de conflitos no Brasil*. Buainain, A.M. (Org). Campinas: Unicamp.
- Fernandes, B. (2008b). Entrando nos territórios do território. En: *Campesinato e territórios em disputa*. Paulino, E. y Fabrini, J. (Org). São Paulo: Editora Expressão Popular.
- Fortes, M. (1958). Introduction to the developmental cycle in domestic groups. In: *Cambridge Papers in Social Anthropology*, 7(1): 145-166.
- Geertz, C. (2005). *La interpretación de las culturas*. España: Editorial Gedisa.
- Girardi, E.P. (2008). Atlas da questão agrária brasileira. En: *NERA* [Online] Presidente Prudente. Recuperado de [Link](#).
- Gómez V.P. (1981). Economía campesina y descomposición del campesinado. En: *Campesinado y capitalismo en Colombia*. (Comp. D. Fajardo; A. Machado; P. Gómez et al. Bogotá: CINEP.
- Haubert, M. (1999). *L'avenier des paysans. Les mutations des agricultures familiales dans les pays du sud*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Heyning, K. (1982). Principales enfoques sobre la economía campesina. *Revista de la CEPAL*, 16: 115-142.

- Hocsman, L. (2003). *Reproducción social campesina. Tierra trabajo y parentesco en el Chaco árido serrano*. Argentina: CEA-UNC.
- Kautsky, K. (2002) [1899] *La cuestión agraria*. 9 ed, México: Siglo Veintiuno Editores.
- Kay, C. (2006). Rural poverty and development strategies in Latin America. *Journal of Agrarian Change*, 6(4): 455–508. Recuperado de [Link](#)
- Kalmanovitz, S. y López, E.E. (2006). *La agricultura colombiana en el siglo XX*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Lenin, V. (1972) [1899]. *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. 2 ed. Buenos Aires: Cartago.
- Machado, A. (1998). *La cuestión agraria en Colombia a fines del milenio*. Bogotá: Áncora.
- Machado, A. (2011). *Colombia rural: Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. Recuperado de [Link](#)
- Marx, Karl. (1983)[1867]. *El Capital*. Libro Primero. Capítulo VI. México: Siglo XXI.
- Marx, Karl. (2004)[1852]. *El dieciocho de brumario de Luis Bonaparte*. Buenos Aires: Pluma y Papel Ediciones.
- Meillassoux, C. (1985). *Mujeres, graneros y capitales*. México: Siglo XXI.
- Méndez, M.J. (2003). Contradicción, complementariedad e hibridación en las relaciones entre lo rural y lo urbano. *Revista Mad*. Santiago de Chile, 13: 1-25.
- Méndez, M.J. (2006). Los retos de la extensión ante una nueva y cambiante noción de lo rural. *Revista Facultad Nacional de Agronomía*. Medellín, 59(2): 3407-3423.
- Ortiz, C.E. (2003). Cultivos ilícitos y nueva ruralidad en Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural*. Bogotá, 50: 143-166.
- Pérez, C.E. (2000). *Seminario Internacional La Nueva Ruralidad en América Latina*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Pérez, C.E. (2004). El mundo rural latinoamericano y la nueva ruralidad. *Nómadas*. Bogotá, 20: 180-193.
- Salgado, C. y Prada, E. (2000). *Campesinado y protesta social en Colombia: 1980- 1995*. Santafé de Bogotá: CINEP.
- Shanin, T. (2005). A definição de compeñês: conceituações e desconceituações - o velho e novo em uma discussão marxista. *Revista NERA*, Presidente Prudente, 8(7): 1-21.
- Shanin, T. (2008). Lições Camponesas. En: *Campesinato e territórios em disputa*. (Comp). E. Tomiasi Paulino y J.E. Fabrini. São Paulo: Expressão Popular.
- Tobasura, A.I. (2009). De campesinos a empresarios rurales. La retórica neoliberal de la política agraria en Colombia. *Revista NERA*, Presidente Prudente, 12 (15): 07-21.
- Wolf, E. (1971). *Los campesinos*. Barcelona: Editorial Labor.

-
1. Doctor en Estudios Sociales Agrarios. Postdoctoral Fellow at International Institute of Social Studies, Grant #2015/14318-8, & #2013/20189-0 São Paulo Research Foundation (FAPESP). E-mail: feliperincom@gmail.com
 2. El origen de este debate puede ser rastreado desde los cambios sucedidos posterior de la insurrección campesina de 1905 en Rusia, en donde el régimen zarista lanzó un proyecto ambicioso de modernización de la estructura social agraria, que se contraponía a los objetivos de la reforma de

1861 que pretendía fortalecer la comuna campesina, y ahora se trataría de destruirla. El objetivo en este momento era la creación de una especie de clase media rural, es decir, un grupo de campesinos propietarios libres de ejercer el control sobre el uso de la tierra que limitaba la comuna. Lenin en el programa agrario de la social-democracia rusa de 1907 lo denominaría como el desarrollo "a la americana", que se contraponía al denominado modelo 'prusiano' que consistía en la transformación de los campesinos en simples proletarios rurales.

3. Marx analiza a los campesinos en las sociedades precapitalistas, dividiéndolas en tres grupos: Oriental, Clásico Antiguo y Germánico; que en sí eran sociedades agrícolas. A partir de ahí se propone demostrar como las formas anteriores de producción son incompatibles con el capitalismo, de modo que éste sólo podría desarrollarse a partir de su destrucción, la cual se daría transformando las sociedades campesinas en proletarios o, en ciertos casos, como burgueses.
4. Consiste en que la antigua economía terrateniente, ligada al derecho de servidumbre, se conserva transformándose con lentitud en una economía meramente capitalista, tipo *junker*.
5. Hace referencia a la destrucción a través de una revolución de la propiedad de los terratenientes y de todos los pilares principales de la vieja 'superestructura' correspondiente, dando paso al desenvolvimiento de la pequeña hacienda campesina, la que a su vez, progresivamente, se irá descomponiendo con el desarrollo del capitalismo.
6. Sigue los postulados de Lenin (1972[1899]) que clasifica los campesinos en ricos, medianos y pobres, criterio la compra o venta de fuerza de trabajo. Un campesino rico compra fuerza de trabajo adicional; uno medio se basa en la suya y en la de su familia, y uno pobre está obligado a vender durante una parte del año su fuerza de trabajo para poder subsistir.
7. Lo central es el tamaño de la familia, que a su vez depende de su ciclo de desarrollo. Las variaciones en la fuerza de trabajo disponible en cada grupo doméstico son las que determinan el acceso a la tierra. Por tanto, el ciclo de diferenciación familiar explica el hecho de que diferentes grupos de campesinos aparezcan como poseedores de parcelas de diferentes tamaños.
8. Los campesinos ricos son aquellos con grandes posibilidades de transformarse en capitalistas, pues su producción les proporciona retornos suficientes para expandir su explotación. Los campesinos medios son los que poseen retornos suficientes para mantener su establecimiento y atender las demandas de su familia, pudiendo o no, ofrecer su mano de obra asalariada por algún período. Este grupo vive siempre en una situación de inestabilidad que puede convertir al campesino en rico o pobre. Por último, los campesinos pobres son aquellos que no tienen retornos suficientes de las actividades que realizan en el establecimiento y son obligados a buscar otras formas de trabajo para completar la demanda de sus familias y para continuar la explotación de su establecimiento. Sus ingresos los obtienen a partir del trabajo accesorio asalariado, sea en un establecimiento rural o vecinos en una ciudad. El campesino pobre tiende a ser desintegrado, para transformarse en proletario.
9. Coincidimos con Fernandes (2005) en que ***"a diferença entre camponês e agricultor familiar existe somente no plano teórico, pela adoção de um paradigma ou outro, pois os dois paradigmas (PQA e PCA) são formas diferentes de análise do desenvolvimento da agricultura. Separar o camponês de agricultor familiar ou considerá-los um único sujeito em um processo de mudança é uma questão de método."***
10. Mercados completos y mercados incompletos son formados por el desigual desarrollo territorial del capitalismo. Integración parcial e integración plena representan diferentes formas de subordinación del campesinado al capital. Los campesinos se comportan distintamente delante de esos procesos

de expansión del capitalismo. Integración parcial e integración plena representan diferentes formas de subordinación del campesinado al capital. (Fernandes, 2008b, p. 11-12)

11. Las investigaciones de Fajardo (1981), Kalmanovitz y López (1998), Fals (1982), entre otros; se han centrado en el análisis de las dinámicas de descomposición (ascendente y descendente) del campesinado colombiano; no obstante, en los últimos años se evidencia un continuo proceso de desaparición o fragmentación de las unidades medianas de producción, y por consiguiente, un aumento de las pequeñas unidades productivas tipo minifundio. Este comportamiento de aumento de la concentración en la tenencia de la tierra y fragmentación de la propiedad rural, no es coincidente con los postulados teóricos que anuncian la desaparición o proletarización del campesinado, por cuanto este sigue manteniendo el vínculo con la tierra; no obstante el carácter reducido de ésta le impide obtener los ingresos mínimos a partir del trabajo agrícola para garantizar su reproducción, manteniéndolo en una condición de subsistencia precaria, lo que lo obliga a diversificar sus labores (venta de fuerza de trabajo, otras actividades extra prediales y agrícolas) para obtener los ingresos suficientes. Por esta vía el campesinado resiste su desaparición, ya sea proletarizándose o migrando de su actividad productiva, permaneciendo en una relación de sumisión al capital.
 12. Para el desarrollo del siguiente apartado tomamos como referencia el libro de Armando Bartra La explotación del trabajo campesino por el capital publicado en 1979; además de la versión realizada por el mismo autor y vuelta a publicar en ***El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida*** publicada en 2006. En el mismo libro se encuentra el trabajo titulado ***Marx***, necesario pero insuficiente, originalmente publicado en 1979. Hacemos esta aclaración por cuanto los postulados teóricos y conceptuales que a continuación desarrollamos, son a nuestro entender, los que explican de una modo más certero los mecanismos a través de los cuales se da la subordinación de la economía campesina al modo de producción capitalista, constituyendo nuestro marco conceptual que nos permita analizar la forma de relación del sector campesino ante los fenómenos que amenazan su existencia.
 13. (...) la economía campesina de racionalidad no capitalista resulta ser en ciertos cultivos, tierras y regiones más funcional a la acumulación capitalista global que la operación generalizada e irrestricta de unidades de producción empresariales, que elevarían los precios agropecuarios y ocasionarían por tanto un “pago de más”, una renta de origen diferencial (Bartra, 2006, p. 184).
 14. “Este mecanismo automático, que opera fluidamente cuando se trata de productores empresariales cuyos capitales tienen considerable movilidad para transferirse de una rama a otra y así equilibrar la oferta y la demanda” (Bartra, 2006, p. 211); para el caso del campesinado no tiene los mismos efectos, por cuanto éste no cuenta con remanentes de capital que le permita transferir entre ramas y así equilibrar los ingresos; además, el aumento en el precio de los alimentos tiene efectos lentos sobre el incremento de la producción, lo que hace inviable este mecanismo como un sistema automático de reproducción campesina.
 15. La mercancía del pequeño agricultor no ha sido como portadora de una plusvalía (aunque la contenga) y su valor no se ha desdoblado en trabajo necesario y trabajo excedente. En esta deficiencia cualitativa radica su imposibilidad de imponerse automáticamente en el mercado por su precio de producción (Bartra, 1979).
-

Para citar este artículo: Rincón, L.F. (2017). Consideraciones teóricas de la cuestión agraria y campesina y la explotación del trabajo campesino por el capital. *Luna Azul*, 45, 387-408. Recuperado de <http://200.21.104.25/lunazul/index.php/component/content/article?id=289>. DOI: **10.17151/luaz.2018.46.20**.

Este obra está bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento CC BY](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

